



## Aprueba Comisión De Radio Y Televisión Opinión Al Proyecto De Presupuesto De Egresos De La Federación 2025



La Comisión de Radio y Televisión, que encabeza el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra (PAN), aprobó, con nueve votos a favor y seis en contra, su opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, relacionada con este sector.

La opinión señala que en concordancia con el Proyecto del PEF, en lo relativo a los ramos correspondientes al Instituto Federal de Telecomunicaciones, a las entidades no sectorizadas, aquellas relacionadas con el sector y en concordancia con la necesidad de contribuir al fortalecimiento del órgano constitucional autónomo encargado de la radiodifusión, se estima procedente la aprobación de los recursos propuestos.

El documento, remitido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, refiere que el presupuesto destinado al Instituto Federal de Telecomunicaciones, incluida en el Ramo 43, contempla recursos por mil 680 millones de pesos, misma cantidad aprobada para 2024, pero distribuida de diferente manera.

Menciona que dentro de las entidades no sectorizadas (Ramo 47) se encuentra el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y el Instituto Mexicano de la Radio. Al respecto, se propone un presupuesto de 174 mil 623 millones de pesos, lo que equivale a un aumento en términos reales de 21.4 por ciento, es decir 36 mil 626.4 millones de pesos adicionales, en comparación con lo aprobado en 2024.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-de-radio-y-television-opinion-al-proyecto-de-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-2025/>